

Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

QUE LA CRISIS NO TE CUESTE RENUNCIAR A TUS DERECHOS

Ante una crisis mundial sin precedente, aumentan las tentaciones empresariales de ahorrar costes en la prevención de riesgos laborales.

En Castilla y León, aproximadamente el 91% de las empresas son pequeñas o muy pequeñas, es decir empresas de menos de 6 trabajadores, donde no existe representación sindical y no hay participación de los trabajadores y trabajadoras en la prevención de riesgos laborales.

Estamos hablando que quince años después de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, una cada cuatro empresas en España sigue ajena a sus obligaciones preventivas básicas.

CC.OO. y UGT siempre han mantenido una actitud de Diálogo con todas las partes implicadas en la prevención de riesgo laborales, **aún en momentos donde se plantean propuestas e interpretaciones de las normas que no solo atentan contra los derechos fundamentales de los trabajadores, sino también en su condición de ciudadanos.**

Instamos a la Junta de Castilla y León a iniciar el Diálogo Social de manera inmediata para renovar los acuerdos, así como cumplir con lo establecido en procesos anteriores y poder configurar una estrategia para garantizar la seguridad y salud a los trabajadores de la comunidad. Es necesario evaluar, redefinir y continuar, ya, el Diálogo Social establecido, **aún en unos tiempos donde la sombra de la crisis y el paro cae como un manto de silencio sobre otros muchos problemas fundamentales para los trabajadores, que no mejoran, bien al contrario empeoran.**

Durante el pasado año en nuestra Comunidad fallecieron 55 personas en accidente de trabajo, un 43% menos que durante el 2008, y hubo 45007 accidentes con baja, lo que se traduce en un descenso del 22%. UGT y CCOO consideramos que el descenso de la siniestralidad no responde a una mejora de las condiciones de trabajo sino a una menor actividad y ocupación. Resulta especialmente preocupante el caso de los accidentes de trabajo in itinere donde el descenso ha sido tan sólo del 7%.

Las enfermedades profesionales siguen siendo una gran preocupación sindical. En 2009 en Castilla y León tan sólo se declararon 514, y ninguna de ellas mortal, lo que indica una clara infranotificación de estas patologías laborales. Desde la entrada en vigor de la nueva normativa esa tendencia ha sido generalizada. La potestad de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en la declaración de las enfermedades profesionales y su interesada y torticera interpretación de las normas relacionadas con el reconocimiento de las mismas, ha generado prácticamente la desaparición de las enfermedades profesionales, creándose una situación de indefensión a todas luces inadmisibles. **Todo ello ante la falta de voluntad de las autoridades en establecer los mecanismos de control y supervisión necesarios para hacer cumplir correctamente las Leyes.**

Otro ejemplo de perversión en la aplicación de las normas es la práctica de determinadas **empresas, en su mayoría grandes empresas** al utilizar la figura de los **descansos preventivos, que en el fondo es no declarar los accidentes de trabajo y colocar al trabajador accidentado en otra actividad hasta que se recupere. Estas prácticas son ilegales, perversas e intolerables, desde CC.OO. y UGT vamos a perseguir y denunciar, jurídica y públicamente estos actos, allá donde se produzcan.**

No podemos consentir que la falta de productividad y rentabilidad de las empresas de este país de achaque al absentismo de los trabajadores. Desde CECALE, a instancias de CEOE se viene reclamando medidas para acabar con el *"altísimo absentismo que lastra el desarrollo de nuestro país"*. Hay que tener en cuenta que ellos consideran absentismo **todo aquello que no sea estar presente en el trabajo. Da igual que sea un accidente de trabajo, enfermedad profesional, enfermedad común, permiso por maternidad, vacaciones por boda o que acudas al entierro de tu abuelo.** Es absentismo que te acojas a derechos por los que se viene luchando desde siglos. Nos consideran a todos los trabajadores y trabajadoras absentistas por naturaleza sin tener en cuenta los motivos de esta situación y predominando intereses maliciosos y economicistas sobre el resto. **Se atreven a plantear esto, con la actitud chulesca y déspota que les caracteriza, sin reparar en nada más. Por cierto, según datos oficiales de enero de 2010, el absentismo laboral en España esta por debajo, por ejemplo de Suecia o Francia.**

UGT y CCOO estamos realizando actos unitarios en todas las provincias de Castilla y León, para denunciar las condiciones de seguridad y salud laboral que soportamos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. La siniestralidad la sufrimos nosotros y por ello debemos poner todo nuestro empeño para cambiar estas condiciones que llevan aparejadas fatales consecuencias. Reivindicar y actuar son medidas que no debemos dejar pasar por alto.

El 28 de abril es un día para el recuerdo de todas aquellas víctimas que han perdido la vida en su puesto de trabajo, y para quienes han sufrido graves secuelas en accidentes de trabajo y todos sus familiares. Un recuerdo muy especial para todos ellos.

ACTOS CELEBRADOS EL DÍA 28 DE ABRIL EN CASTILLA Y LEÓN

VALLADOLID

- Día 27. Encuentro Regional de Delegados de Prevención. Jornada Sindical “El Derecho a la Salud de los Trabajadores”.
- Día 28. Rueda de prensa y concentración conjunta UGT/CCOO. Acudiremos vestidos de negro y portaremos 55 claveles en señal de duelo por los trabajadores fallecidos víctimas de un accidente de trabajo. Lectura de manifiesto a cargo de una delegada de UGT de la empresa SAD Domicilia.

ÁVILA

- Día 26. Rueda de Prensa conjunta UGT/CCOO en la que se hará balance de accidentalidad del periodo 2.008-2.009
- Día 28. Concentración de Delegados a las 12.00 en la Plaza Santa Ana, donde se leerá un manifiesto.

LEÓN

- Rueda de prensa conjunta UGT/CCOO
- Concentración al lado del río Bernesga en León capital, en el lugar donde falleció un trabajador al caer al río mientras limpiaba los márgenes, el pasado 3 de marzo.
- Y en ese acto se leerán solo los nombres de los fallecidos en la provincia en el ultimo año desde el pasado 28 de abril de 2009.

PALENCIA

- Martes 27 de abril: Rueda de Prensa conjunta UGT/CCOO las 11:00 horas.
- Miércoles 28 de abril: Concentración y Manifestación de Delegados y Delegadas de Prevención de Riesgos, Delegados de Personal, etc. frente a la sede de la patronal de Palencia (CPOE) en la Plaza Abilio Calderón. Dicha Concentración se llevará a cabo a las 12:00 horas.

SALAMANCA

- En Salamanca al menos una rueda de prensa conjunta con CCOO y declaraciones de Rivas al periodico Tribuna para un especial sobre el 28 de abril.

SORIA

- Encuentro Intercambio de experiencias de los delegados de prevención

BURGOS

- Rueda de prensa 26 de abril
- Encuentro Intercambio de experiencias de los delegados de prevención

El día 28 de Abril en imágenes



Rueda de prensa en Valladolid a cargo de Agustina Martín Viñas, Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Castilla y León.

Jornada Sindical “El derecho a la Salud de los Trabajadores”. En la foto, de izquierda a derecha, Agustina Martín Viñas, Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente, Agustín Prieto González, Secretario General de UGT Castilla y León y Fco. Javier Calderón Pastor, Jefe de la ITSS provincial de Valladolid.



La Jornada fue todo un éxito como lo demuestra la gran asistencia de Delegados de Prevención (alrededor de 200) de toda la Comunidad.

Rueda de Prensa celebrada en UGT Burgos a cargo de Roberto Gómez Herrero, Secretario de Acción Sindical y Salud Laboral.



Mesa Redonda “La experiencia de los Delegados de Prevención”, celebrada en Burgos.



Acto de entrega de flores en recuerdo de los fallecidos en accidente de trabajo frente a la sede de CECALE (Confederación de Empresario de Castilla y León).



Concentración frente a la sede de Confae, en Avila.

Concentración de Delegados en León.

